



UNIDAD EDUCATIVA "TEILHARD DE CHARDIN"

Dirección: Machala y Jose Carrion (Cotocollao) .Tel: 2493.587. Quito

PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.A.

Macha s/n y José M. Carrión

Teléfono 2493587

Quito - Ecuador

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010

A continuación se podrá observar un resumen de las cifras que conforman el estado financiero de la compañía **PIERRE TEILHARD DE CHARDIN** al **31 de diciembre del 2010** y es como sigue:

- a. El activo asciende a US \$ 79,398.59 (Setenta y nueve mil trescientos noventa y ocho con 59/100 dólares).
- b. El Pasivo tiene un saldo de US \$ 33,189.87 (Treinta y tres mil ciento ochenta y nueve con 87/100 dólares).
- c. El Patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 presenta un saldo de US \$ 46,208.72 (Cuarenta y seis mil doscientos ocho con 72/100 dólares)
- d. En cuanto al resultado del ejercicio del 2010 se reporta una utilidad neta de US \$ 32,032.06 (Treinta y dos mil doscientos cincuenta con 81/100 dólares).

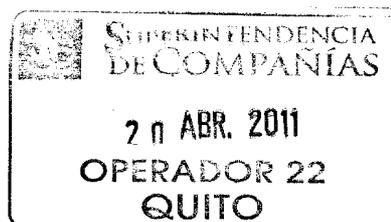
Toda la información contable financiera está salvaguardada en los libros de la Compañía y se encuentra a entera disposición de los señores accionistas.

Comentario:

Como se podrá observar este año tenemos un resultado positivo y las expectativas de crecimiento que se propusieron se han dado en su totalidad, considerando que durante el año 2010 el rendimiento de la institución es excelente como se puede evidenciar en sus resultados.

Agradezco la confianza que han depositado en mi persona y espero seguir cumpliendo con los objetivos que me he propuesto para sacar adelante la compañía.

Lcda. María Isabel Almeida
Gerente General



**ACTA DE LA JUNTA DE GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.A."**

En la ciudad de Quito a los 9 días del mes de abril del 2011, siendo las 9h25, en el local social de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas: el señor Carlos Cruz, el señor Alfonso Boada, el Dr. Rodrigo Calvache en representación de la Sra. Zoila Escobar, la señora Matilde Espinosa, la Dra. Dora Espinosa, el señor Leonardo Naranjo, la señora Ana Luisa Osorio, la señora Margarita Yépez y la licenciada María Isabel Almeida (en representación de la Ing. Mónica Almeida y de la señora Sara García de Almeida).

El señor Presidente declara instalada la sesión y procede a tomar lista. Una vez comprobado el quórum que representa el 97,50% del capital social, el señor secretario da lectura del Orden del día:

Una vez leído el orden del día el señor Presidente pide se pase a tratar el primer punto.

Lectura y aprobación del acta anterior la misma que se lee y se pone en consideración de la Junta y aprobada se pasa a tratar el segundo punto y la Sra. Gerente procede a dar lectura de su informe.

Como gerente de la compañía agradezco la confianza y el respaldo dado a mi trabajo.

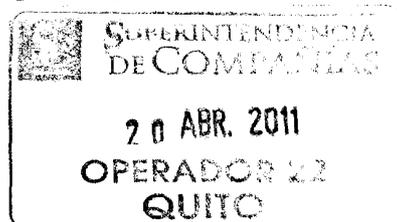
Indica que se han realizado algunas mejoras en la institución como el arreglo de la cancha principal, terminación de cielo raso en todas las aulas, la instalación del internet en algunos puestos y la adquisición de una computadora para la sala de profesores y por último la compra de materiales deportivos. A la vez indica a los señores socios que para este año indica que pondrá en práctica algunas estrategias para el incremento de los estudiantes y además asegurar el colegio ya que es importante la seguridad del mismo.

La Junta aprueba el informe y se pasa al siguiente punto Resolución sobre el informe del Comisario con relación al ejercicio económico del 2010.

El Señor Comisario pide a la señora María Isabel explique que el cambio de acciones preferenciales, para lo cual toma la palabra e indica que realizó un depósito de \$250,00 ya que el señor Leonardo Naranjo cedió las acciones.

El señor Comisario pide que se haga por escrito el derecho de la acción, para lo cual se acuerda sustentar mediante de aumento escrito la cesión de derecho preferenciales en el aumento de capital, a la que proceso es aprobado por la Junta.

A continuación el señor Comisario manifiesta que ha procedido a analizar los Estados Financieros de la Compañía y manifiesta que el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2010 presenta cifras muy satisfactorias y que esta puesto a consideración de los asistentes este informe queda aprobado.



Pasamos al segundo punto el cual es conocimiento y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010.

La señora Gerente procede a leer el informe económico e indica que este año la utilidad ha bajado en comparación al año anterior y eso se debe a que el número de estudiantes es menor. Pero que pese a estos problemas que se han dado tenemos utilidad este año que se repartirá a cada uno los socios, al igual que a los señores profesores, administrativos y de servicios.

Puesto a consideración de los asistentes y aprobado el informe se pasa al último punto.

Conocimiento y aprobación cronograma de NIIF'S, para lo cual toma la palabra el señor Contador de la Compañía y procede a leer y a la vez explicar todo lo referente para que sirve y de que manera hay que aplicarlo.

Toma la palabra el Dr. Rodrigo Calvache e indica que gracias a la explicación del señor Contador ya tenemos un mejor criterio y comenta que es saludable la intervención de estas normas.

Propone el señor Comisario que se envíe toda la información vía Email a todos los señores socios y a la vez al señor Contador se compromete a enviar el cronograma y toda la información.

Se pone a consideración de la Junta y se aprueba unánimemente.

Una vez tratado los puntos del orden del día siendo las 11h58 el presidente de la Junta declara terminada la sesión.

Sr. Carlos Cruz
PRESIDENTE

Sra. María Isabel Almeida G.
GERENTE

